

DOCUMENTO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS Y UNIVERSITARIAS, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD, “PABLO DE OLAVIDE”

En Sevilla, a 16 de junio de 2017

La **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS, FAKALI**, con domicilio social en la calle Jimios, nº3, 1º Oficina, 41001 Sevilla y con C.I.F. G-91274035.

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. Ctra. de Utrera, 1, 41013 Sevilla (Campus universitario)

La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, FAKALI es una organización que lleva casi dos décadas trabajando por y para el desarrollo integral e igualitario de la población gitana y de la población en situación de riesgo de exclusión social, en especial de las mujeres, apostando por un modelo de transformación liderado por expertos y expertas que constituyen un equipo de trabajo multidisciplinar y multiétnico, prestando un servicio de orientación y apoyo en el área de intervención social a las personas más vulnerables, y por otro lado realizando una labor de asesoramiento a lo y las agentes sociales, así como a las administraciones y entidades implicadas en el proceso de incorporación social en pie de igualdad.

Fakali centra sus fines en la protección cultural de la comunidad gitana y en la necesidad de proyectar al conjunto de la sociedad una imagen libre de estereotipos, desmitificando y ofreciendo alternativas de contradiscurso al fenómeno del Antigitanismo. Para ello la Federación implementa una metodología de intervención basada en la visibilización de modelos de referencia positivos, que constituyen el eje principal de los proyectos e iniciativas que lleva a cabo en el área de la salud, género, el empleo, la discriminación, la violencia de género y el área de educación, que es el que en este caso nos ocupa.

Código Seguro de verificación:nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==	PÁGINA 1/3



nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==


La federación es una organización que lleva trabajando en el ámbito de la educación desde el año 2007, a través de la ejecución del proyecto *Educarromí*, financiado en el marco de los proyectos de IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La educación constituye la clave principal del trabajo que llevamos a cabo desde esta entidad, contando también en este sentido con la colaboración del Ministerio de Educación, a través del cual trabajamos las *Necesidades Educativas Especiales*; y de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, abordamos el *Absentismo* y la *Mediación Intercultural*

Una iniciativa de carácter educativo que continúa vigente y que además está complementada por otros programas denominados: “Aprendiendo a estar Sanas” y “Prevención y Erradicación de Violencia de Género” y “Sastipen”. Señalar en este punto que estos proyectos y las actividades y acciones que se implementan a través de ellos por parte de la federación, se incardinan en una intervención de carácter global que se realiza en orden también a la cumplimentación de los objetivos marcados y estipulados en los proyectos “Diverrom”, “Empleakali” (financiados igualmente por las subvenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), que encuentran su nexo de unión en la mejora de la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de exclusión social, con especial atención a las minorías étnicas poniendo el foco especialmente en la población gitana. La discriminación constituye el eje sobre el que se argumentan y construyen los contenidos de las acciones que emprendemos que se materializan en una iniciativa financiada también por el Ministerio, que sirve de plataforma pública para generar un contradiálogo y evidenciar a través de la herramienta “Observatorio de Discriminación” el trabajo bilateral y la colaboración mutua entre las familias con las que intervenimos y los y las profesionales que operan en las distintas zonas de transformación social.

Paralelamente la Junta de Andalucía, tanto desde el área de servicios sociales correspondiente a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales; como desde el de atención a la mujer, en el Instituto de la Mujer, y demás instituciones del gobierno andaluz colaboran y financian a la Federación en el ejercicio de sus actividades, especialmente de aquellas para las que ha recibido ayudas, tales como “FAMAG” “La discriminación social de la Comunidad Gitana: Los estereotipos y el Antigitanismo”.

Concretamente en el ámbito educativo, a través de las iniciativas financiadas desde FAKALI se trabaja principalmente en tres vertientes:

Código Seguro de verificación:nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==	PÁGINA	2/3
 nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==				

- ✓ Realizamos sesiones sobre la importancia de la escuela, la motivación y la prevención del absentismo escolar, haciendo especial hincapié en los referentes positivos entre iguales, entendidos como una metodología útil en la promoción educativa de los y las menores y jóvenes participantes.
- ✓ Ejercemos acciones continuas con el objeto de mejorar los aspectos relacionados con la situación social del alumnado, desarrollando seminarios con contenido donde los aspectos de la interculturalidad, el respeto, la autoestima y la coeducación son tenidos en cuenta dentro de las aulas.
- ✓ Impartimos seminarios acerca de la Historia y la Cultura del Pueblo Gitano, apostando por la formación académica que minimice la discriminación social del Pueblo Romani, incluyendo en las aulas una apuesta decidida contra los estereotipos y los discursos de odio, proporcionando por lo tanto una información veraz y alejada de tópicos y clichés sobre la cuestión gitana, su situación sociopolítica a nivel mundial, así como abordamos las influencias y préstamos culturales que han fomentado al enriquecimiento del acervo cultural español.

Así pues este escrito, evidencia la COLABORACIÓN ESTABLECIDA entre la Federación y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, PARTICIPANDO activamente en la jornada de acercamiento a las zonas de transformación social en conjunto con el Instituto de Educación Secundaria "Siglo XXI", donde el alumnado universitario ha conocido *in situ* el contexto socioeconómico de las personas en situación de exclusión social de la zona de Torreblanca. De igual modo, ha asistido a la introducción a la cultura gitana impartida por FAKALI; acciones contempladas en los proyectos que ejecuta la Federación. Dicha iniciativa ha tenido como objeto la mejora y el aumento de la competencia intercultural de los y las participantes además de constituir un espacio en el que poder compartir y establecer un feedback sobre las estrategias más idóneas para trabajar con este tipo de población, así como conocer las necesidades y dificultades con las que los futuros profesionales se encuentran en el ejercicio de su actividad diaria.

Las partes firmantes dejan constancia de lo anteriormente expuesto, y para que surta los efectos oportunos se firma:

Fdo.: Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, FAKALI	Fdo.: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad "Pablo de Olavide"
Carmen Silva de los Reyes Secretaria de FAKALI	Dirección del centro universitario

Código Seguro de verificación:nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==	PÁGINA	3/3



nXWAavIzcnkZ2wxcZKzhkg==